

Adaptació de la seva Suplicació al Consell de Cent AHMB, Deliberacions del Consell de Cent, f. 171r-172r

A la gran sabiduría y muy honorables señores consejeros y Consejo de Cien Jurados de la presente ciudad de Barchinona. Con tanta humildad como tarro expone sor Brígida (...), la cual por espacio de XXX años continuos ha estado y está y tanto como viva tiene el propósito de ser reclusa en la reclusión de Santa Margarita de dicha ciudad, lugar (...) edificado por espacio de más de cien años por cierto honorable ciudadano de dicha ciudad en a cual cierta doncella hija suya (...) se recluyó y aquí acabó gloriosamente sus días. Y después se recluyó una muy devota mujer nombrada sor Sança, compañera de Santa Brígida, y después otras las cuales en santa conversación por todo el tiempo de sus vidas han loablemente continuado al servicio divino. Que como ella y las otras (...) no estén bajo alguna obediencia (...) continuando voluntariamente su buen propósito. (...)